



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de octubre de 2010, de la Dirección Gerencia, por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de Valoración encargadas de la valoración de méritos, mediante el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de carácter asistencial de Atención Especializada del Servicio Extremeño de Salud. (2010062694)

Apreciado error en el Anexo de la Resolución de 21 de octubre de 2010, de la Dirección Gerencia, por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de Valoración encargadas de la valoración de méritos, mediante el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de carácter asistencial de Atención Especializada del Servicio Extremeño de Salud, publicada en el DOE número 211, de 3 de noviembre, se procede a su oportuna rectificación:

En el Anexo, páginas 25672 y 25673, en todas las Comisiones de Valoración, la Secretaria Titular:

Donde dice:

«Amalia Gallego Guijarro».

Debe decir:

«María Dolores Córdoba Peralta».